

De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria 167 de concurso a plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 8 de septiembre de 2021 (BOE de 20 de septiembre de 2021), este Rectorado **RESUELVE** publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los citados concursos.

Los aspirantes excluidos contarán con un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión.

Madrid, 15 de octubre de 2021

El Rector

P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020. BOE de 5 de noviembre)
El Vicerrector de Personal Docente e Investigador

Miguel Miguens Vázquez

#SOMOS2030



RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS



RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2021, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

Plaza: 167.01 / Catedrático de Universidad

Perfil: << Comunicación y Educación >> (Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Educomunicación, E-learning, Accesibilidad, sMOOC y tMOOC.

Área: Didáctica y Organización Escolar

Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

Centro de destino: Facultad de Educación

NIF	Nombre	Admitido(S/N)	Causa exclusión
1477	OSUNA ACEDO, SARA	S	

#SOMOS2030

CSV : GEN-a489-ed77-8e69-65d7-76df-9159-336d-a833

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MIGUEL MIGUÉNS VÁZQUEZ | FECHA : 15/10/2021 10:11 | Sin acción específica

